

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9663 *Resolución de 25 de agosto de 2015, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 110, de 10 de junio de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 30 de junio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 25 de agosto de 2015.—El Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.